

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24970** *NO COMMENT IN SPAIN, S.L.*

D.^a Elena Mónica de Celada Pérez, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 29 de Madrid

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución N.º 126/2012, seguido a instancia de D. Jorge Eduardo Tirado Moposita contra la ejecutada No Comment in Spain, S.L., se ha dictado Decreto de fecha 3 de septiembre de dos mil doce en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar al ejecutado No Comment in Spain, S.L. en situación de Insolvencia Total por importe de 2.591,02 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 4 de septiembre de 2012.- La Secretario Judicial.

ID: A120061112-1